



COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Ocaña, 06 de febrero de 2026



Señor (a)
LUCY MERCEDES QUINTERO CORONEL C.C. NO. 27852543
Representante Legal
VARIEDADES LEIDY
CALLE 6 NO. 26-01 - Las llanadas
Teléfono 6075693317- 3213093428
Ocaña, Norte de Santander
lucymer1236@hotmail.com

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta del proceso de contratación 408-MC-001-2026

Respetado Señor (a): LUCY MERCEDES QUINTERO CORONEL, Representante Legal de la firma: VARIEDADES LEIDY.

Me permito informarle que el **INPEC**, aceptó su oferta presentada el día 15 de octubre del 2025, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 408-MC 001-2026. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No.MC 001-2026 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	408-MC-001-2026.
CONTRATANTE	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA. NIT. 807001559-7
CONTRATISTA	LUCY MERCEDES QUINTERO CORONEL C.C. NO. 27852543 VARIEDADES LEIDY – 27852543-1 Dirección Comercial: CALLE 6 NO. 26-01 - Las llanadas Teléfonos: 6075693317- 3213093428 Email Comercial: lucymer1236@hotmail.com
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ANIMALES VIVOS A PRECIOS UNITARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CERDPS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA (CULTIVOS POLLOS Y CERDOS)
ALCANCE DEL OBJETO	SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CONSISTENTES: LA ADQUISICIÓN DE ANIMALES VIVOS



	PARA LOS PROYECTOS DE CERDO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA					
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantía). d) Publicar nuevamente si es el caso, cuando exista un error que se atribuya al contratista, en los productos. Atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato en un tiempo máximo de 24 horas. e) Entregar en la Carrera 16 No 4-34de la ciudad de Ocaña en la oficina de almacén del EPMSC OCAÑA					
OBLIGACIONES DEL INPEC	• Cancelar el precio acordado en la forma establecida en el contrato. • Informar cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del presente contrato. • Brindar toda la información necesaria y oportuna para el cumplimiento del objeto del contrato.					
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 16 de marzo de 2026; después de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, si se requirió en el estudio previo, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOPII, el Registro Presupuestal y acta de inicio.					
VALOR Y FORMA DE PAGO	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO				PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO
	1	LECHONES DE DESTETE, VACUNADOS, CASTRADOS, DESPARACITADOS DE 45 DÍAS CON PESO APROXIMADO DE 10KG EN ADELANTE				UNIDAD
	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRESENTACIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	1	LECHONES DE DESTETE, VACUNADOS, CASTRADOS, DESPARACITADOS DE 45 DÍAS CON PESO APROXIMADO DE 10KG EN ADELANTE	UNIDAD	\$290.000	4	\$1.160.000



	VALOR TOTAL\$1.160.000								
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	• CDP No. 126 del 17/01/2026 Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-408 EPMSO OCAÑA DEPENDENCIA 408CER CERDOS –EPC OCAÑA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-000-002 ANIMALES VIVOS Expedido por el Coordinador de Presupuesto del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Ocaña. Por valor de (\$1.200.000.00) M/CTE, Objeto del CDP PARA ADQUISICION DE ANIMALES (EXCEPTO LA CARNE).								
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El contratista debe constituir, de acuerdo a lo señalado en el Estudio Previo a favor del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Y carcelario de Ocaña INPEC Nit. 807.001.559-7, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros, de cumplimiento por el 10% del valor del contrato, expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare:								
	<table><tr><th>AMPARO</th><th>SUFICIENCIA</th><th>VIGENCIA</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>10%</td><td>Duración del contrato y 4 meses más.</td></tr></table>	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA	Cumplimiento del contrato	10%	Duración del contrato y 4 meses más.		
	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA						
Cumplimiento del contrato	10%	Duración del contrato y 4 meses más.							
Las garantías de cumplimiento , producto de las obligaciones contractuales son las solicitadas en los respectivos estudios previos.									
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del señor NATALY CARREÑO AMAYA, del área de tratamiento y desarrollo (PROYECTOS PRODUCTIVOS-) del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.								
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en la ciudad de Ocaña (N.S). Carrera 16 No 4-34								
CUENTA BANCARIA	Cuenta de ahorro No. 24020075763 nombre de: LUCY MERCEDES QUINTERO CORONEL del Banco Caja Social.								

Atentamente,

DR. ANGELO SMITH TORRADO PEREZ
Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad
y Carcelario de Ocaña

Proyectó: PU. LINA MARGARITA CORONEL AGUILAR
Revisó: DR. ANGELO SMITH TORRADO PEREZ
Fecha: 06/02/2026